No tiene remedio el Poder Judicial, explota López Obrador, quien sugiere una reforma con plan C

Por José Vilchis Guerrero

o tiene remedio el Poder Judicial, "está podrido", los ministros de la Corte actuaron de manera facciosa al enmendarle la plana al Poder Legislativo, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que fue anulada la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral, por lo que de inmediato propuso un Plan C, que será planteado en septiembre.

"Es de sentido común, de juicio práctico. Al Poder Ejecutivo lo elige el pueblo, a mi me eligieron; al Poder Legislativo lo mismo, se elige a los diputados, se elige a los senadores; el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo nombran a los ministros de la Corte y estos señores ahora forman parte del supremo poder conservador," declaró con visible indignación.

Acusó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de "estar dedicados a obstaculizar la transformación del país para sostener el viejo régimen, el antiguo régimen de corrupción y de privilegios, ellos deciden que una iniciativa de ley enviada por el Ejecutivo, aprobada por la Cámara de Diputados y por la Cámara de Senadores no es válida porque los legisladores violaron los procedimientos internos que ellos, los legisladores, tienen aprobados de manera autónoma, en forma independiente".

Firme, severo, el primer mandatario sostuvo que los legisladores que aprobaron la primera parte del Plan B "no violaron absolutamente nada, pero en un acto de prepotencia y de autoritarismo, se atreven a cancelar la Ley los ministros de la Corte, que están al servicio de una minoria rapaz que se dedicó a saquear al país y que quiere regresar por sus fueros, ahora con el apoyo del Poder Judicial."

¿Qué hay que hacer? Planteó: "Primero, que se tenga mayoría calificada en el Congreso para que se puedan hacer reformas a la Constitución, porque la mayoría simple no permite que haya reforma a la Constitución". Los diputados y senadores de Morena tienen mayoría, pero no es mayoría calificada que incluye tener dos terceras partes de los votos, y la Constitución sólo se reforma cuando se tiene esa mayoría calificada.

El reto que se propone López Obrador es que, en las elecciones de 2024, además de ganar la Presidencia, "ganar también 334 de los 500 diputados y 96 de los 128 senadores para poder llevar a cabo reformas constitucionales. Ese es el plan C."

¿Cómo lo va a lograr? "Primero obtener la mayoría calificada en el Congreso: que cuando se vaya a votar se piense en eso. Si se está en contra del clasismo, del racismo, de la corrupción, que se piense, a la hora de votar, que (el voto) sea no sólo para el presidente o la presidenta". Que sea voto parejo por diputados y senadores del mismo partido, porque si no se tiene la mayoría calificada, como ahora, que "se han dedicado a bloquearnos y ahora con la complicidad de un poder faccioso al servicio de la corrupción, que es el Poder Judicial".

Consideró el jefe del Ejecutivo que si fueran hoy las elecciones se lograría ese objetivo "porque en las encuestas la gente está a favor de la transformación; hay encuestas en donde tenemos una aprobación hasta del 80 por ciento. Si no se fortalece el Congreso, si no se tienen las dos terceras partes, pues el presidente queda atado, advirtió. "Por eso llegan a estos extremos de corregirle la plana a otro poder, en un intervencionismo faccioso".

Anunció: "En septiembre, antes de que yo termine, voy a enviar tres, cuando menos tres reformas hasta ahora, pero vienen otras sociales. La del Poder Judicial para que el pueblo elija a los ministros, como establece la Constitución liberal de 1857. Es lo mismo que la elección de los consejeros del INE y magistrados del tribunal (Electoral), que los elija el pueblo".

¿Por qué esa crisis en el Poder Judicial? ¿Por qué se atrofió por completo ese poder? Porque lo utilizaron como moneda de cambio cuando hicieron los acuerdos entre el PRI y el PAN, desde la época de Salinas y de Zedillo.

